

ACTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PUESTO DE DOCENTE DE OPERACIONES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN - CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA, SEGÚN LAS BASES PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO N.º 10 PÓRTICO DIPUFORM@, EN EL CONTEXTO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO, FORMACIÓN Y EDUCACIÓN DESTINADO A ENTIDADES LOCALES, PARA LA INSERCIÓN DE LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES, DE ACUERDO CON EL CONVENIO DE COLABORACIÓN FIRMADO ENTRE EL INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO Y TECNOLÓGICO (IEDT) Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS, COFINANCIADO EN UN 80% POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO.

Reunida la Comisión de Selección, el día 16 de Septiembre de 2021 de la plaza de **Docente de Operaciones de fontanería y calefacción - climatización doméstica**, constituida por las siguientes personas:

PRESIDENTE: ESTHER SOLIS RODRÍGUEZ

SECRETARIO POR DELEGACIÓN: DAVID JIMÉNEZ-CAMINO ÁLVAREZ

VOCAL: M.ª JOSÉ GARDEY VERA

VOCAL: EVA ZARZUELA GALIANO

VOCAL: JESÚS TORRENTE GALLEGO

Vistas las alegaciones presentadas por los candidatos y examinada la documentación que acompaña a las mismas, **la Comisión de Selección**, por unanimidad, **ACUERDA:**

PRIMERO.-Desestimar la alegación formulada por D. Blas Francisco Fernández Jaldo, ya que una vez revisada la documentación que aporta, no acredita la competencia docente, no acredita 600 horas en los últimos 7 años, ni el CAP, ni Certificado de profesionalidad de formador, ni el Master de formación.

- Estimar la alegación formulada por D. Francisco Ramón Muñoz Jerez, ya que una vez revisada la vida laboral, junto con la solicitud y el contrato de formador aportado, que fue suscrito con “STOP FLUID, S.L.” a jornada completa, desde el 20/03/01 hasta la actualidad, se constata una experiencia en las unidades de competencia del puesto de Docente **“Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica”** de más de tres años.

SEGUNDO.-Que, no habiendo más alegaciones ni subsanaciones, el candidato ADMITIDO al proceso de selección al puesto de Docente **“Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica”** del proyecto Pórtico-Dipuform@ es el siguiente:

Muñoz Jérez, Francisco Ramón, que debe personarse el día 30/09/21 a las 10:00h, en la Delegación de fomento Económico y empleo, sita en Plaza María de Molina, s/n, para una prueba de Simulación Docente.

La prueba de simulación docente, se referirá a un tema seleccionado por el propio candidato, correspondiente con el Certificado de Profesionalidad al que opta como Docente.

Código Seguro de Verificación	IV7FXTYTFJOLTSP12MVB4LTFEU	Fecha	20/09/2021 12:41:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	EVA MARIA ZARZUELA GALIANO (TECNICO)		
Firmante	MARIA JOSE GARDEY VERA (TECNICO)		
Firmante	JESUS TORRENTE GALLEGO (TECNICO)		
Firmante	DAVID JIMENEZ CAMINO ALVAREZ (JEFE DE SERVICIO)		
Firmante	MARIA ESTHER SOLIS RODRIGUEZ (TECNICO)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7FXTYTFJOLTSP12MVB4LTFEU	Página	1/2



TERCERO.- Que el listado definitivo de **EXCLUIDOS** al proceso de selección al puesto de Docente “Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica” del proyecto Pórtico-Dipuform@, queda como sigue:

DOCENTE DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN – CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA	
CANDIDATOS	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
García Real, Abraham	NO ACREDITA CAPACIDAD DOCENTE NI EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LA UNIDADES DE COMPETENCIA (PUNTOS VII Y X DE LAS BASES)
Guzmán Arias, Andrés	NO ACREDITA CAPACIDAD DOCENTE NI EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LA UNIDADES DE COMPETENCIA (PUNTOS VII Y X DE LAS BASES)
López García Palomo, Antonio	NO ACREDITA CAPACIDAD DOCENTE (PUNTOS VII Y X DE LAS BASES)

CUARTO.- Anúnciese esta Resolución en el Tablón de Anuncios de la Delegación de Fomento y en la página Web del Ayuntamiento de Algeciras.

Y siendo las 12:30 horas del día dieciséis de septiembre de dos mil veintiuno, se levanta la sesión y para su constancia se expide la presente Acta, que consta de dos páginas, procediéndose a su firma por todos los miembros asistentes del Tribunal, de todo lo cual yo, el Secretario, DOY FE.

Código Seguro de Verificación	IV7FXTYTFJOLTSP12MVB4LTFEU	Fecha	20/09/2021 12:41:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	EVA MARIA ZARZUELA GALIANO (TECNICO)		
Firmante	MARIA JOSE GARDEY VERA (TECNICO)		
Firmante	JESUS TORRENTE GALLEG0 (TECNICO)		
Firmante	DAVID JIMENEZ CAMINO ALVAREZ (JEFE DE SERVICIO)		
Firmante	MARIA ESTHER SOLIS RODRIGUEZ (TECNICO)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7FXTYTFJOLTSP12MVB4LTFEU	Página	2/2

